RESTAURANTE LOUNGE CASAROSADA S.A.

MANTA-MANABI-ECUADOR

Manta, Mayo 11 del 2020.

Señor
MARIO BARTOLOME DE GENNA FERNÁNDEZ.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.,** En sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien re-elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de la misma para un periodo estatuario de **DOS AÑOS** en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falte de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los artículo Décimo séptimo y décimo octavo del capítulo Tercero, de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A., se** constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario cuarto del Cantón Manta, el 26 de Mayo del año 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 18 de junio del 2014, bajo el No. 172 y anotado en el Repertorio General No.2.179.

Muy atentamente,

RISKEE RENEE VERA VIVAS.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.

MARIO BARTOLOMÉ DE GENNA FERNÁNDEZ.
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C #130660835-5.
Av. 2 y Calle 11 y 12 MANTA.

Nº TRAMITE: 49529-0041-20 23/07/20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 178587